



MODELO DE ACUERDO CORPORATIVO DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP

ANTECEDENTES

PRIMERO: La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), por acuerdo de su Junta de Gobierno de 28 de enero de 2014, aprobó la creación de una Central de Contratación al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Quinta de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, conforme a la redacción dada a la misma por el artículo 1.35 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

La Central de Contratación de la FEMP se rige por lo dispuesto en los artículos 227 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO: La Entidad Local Gestión de Obras y Servicios de Canet d'en Berenguer (S.L.U). con NIF B97020382 (Medio Propio) del Ayuntamiento Canet d'en Berenguer está interesada/o en la utilización de la Central de Contratación creada por la FEMP.

En consecuencia, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 228 de la referida Ley 9/2017 y siendo de interés para esta Entidad la utilización de la Central de Contratación de la FEMP, el órgano competente Pere Joan Antoni Chordá con DNI 33412482Z en calidad de Presidente de la Entidad Local Gestión de Obras y Servicios de Canet d'en Berenguer (S.L.U) con NIF B97020382 (Medio Propio) del Ayuntamiento de Canet d'en Berenguer

ACUERDA:

PRIMERO.- Adherirse a la Central de Contratación de la FEMP a fin de poder contratar las obras, servicios y suministros que oferte, de conformidad a las condiciones y precios que se fijen en los correspondientes contratos o acuerdos marco que se suscriban entre dicha central y las empresas adjudicatarias de los mismos.

SEGUNDO.- Ajustarse a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Central de Contratación de la FEMP, en concreto, en las cláusulas referentes al ámbito de aplicación, funcionamiento, derechos y obligaciones de las Entidades Locales.

TERCERO.- Remitir el presente Acuerdo a la Federación Española de Municipios y Provincias a los efectos oportunos.

En Canet d'en Berenguer a 16 de Marzo de 2021

GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS DE
CANET D'EN BERENGUER, S.L.
C.I.F. B-97020382
C/ Calvario, 36
46529 CANET D'EN BERENGUER
(Valencia)

¹ Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cabildo/Consejo Insular, o ente dependiente de la Entidad Local que corresponda conforme a lo dispuesto en el punto 2 del Reglamento de Funcionamiento de la Central de Contratación de la FEMP

² Pleno, Junta de Gobierno, Alcalde, u órgano rector equivalente en caso de que se trate de cualquier ente dependiente de la Entidad Local

³ Íd. Nota 1